



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

156/1989

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal la aplicación "Woolly", realizada por Brian Rigoni (Programación); Leandro Molina (Diseño Gráfico); Ricardo Mansilla (Programación) y Federico Boher (Programación), todos radicados en nuestra ciudad.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 09 /2020.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11/03/2020.-


IRIARTE SEBASTIAN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia